

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10593 TOLEDO

D. Arturo García Del Castillo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº.1 de Toledo, por el presente,

Hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº Sección I Declaración Concurso 0000544/2020 y NIG nº 45168 41 1 2020 0009948, se ha dictado en fecha 22 de febrero de 2021 Auto de Declaración de Concurso Abreviado y apertura de la fase de liquidación del deudor Restorakis, S.L., con CIF nº B45579729 y domicilio social en Talavera de la Reina (Toledo), avenida del Príncipe 27 – Entreplanta.

2º.- Se ha acordado la suspensión de las facultades de administración y disposición de los concursados sobre su patrimonio que ejercerá la Administración concursal. Se ha designado, como Administración concursal a la sociedad la entidad Aba Reestructuración de Empresas, S.L.P., con CIF: B8655350, con domicilio postal en avenida de Europa nº 5, 1º B CP 45005 Toledo, y como persona natural que la representara en su nombre a D. Isidro Esquiroz Rodríguez, NIF 15.157.136-K y dirección electrónica señalada sjtconcursos@gmail.com para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos.

3º.- Igualmente se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previstos en los artículos 255, 256, 257 de la LC, a la dirección postal o electrónica indicadas en el punto anterior, en el plazo de un mes a partir de la última fecha de publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

4º.- Se pone de manifiesto que no se admitirán comunicaciones de créditos ni otros actos de comunicación con la Administración concursal a través del Juzgado.

La dirección electrónica del Rº.Público Concursal en la que se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso es <https://www.publicidadconcursal.es>

Toledo, 24 de febrero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Arturo García del Castillo.

ID: A210013044-1